



## ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL PAS AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA

### Número de representantes a elegir

De acuerdo con la composición porcentual establecida para el Consejo de Departamento de Química Orgánica, el número de representantes a elegir es de uno.

### CALENDARIO ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL	DÍAS
1.- Exposición del censo	7- 8 de noviembre
2.- Reclamaciones al censo	9-10 de noviembre
3.- Censo definitivo	13 de noviembre
4.- Presentación de candidaturas	14-16 de noviembre
5.- Proclamación provisional de candidaturas	20 de noviembre
6.- Reclamaciones de candidaturas	21 de noviembre
7.- Proclamación definitiva de candidaturas	22 de noviembre
8.- Voto por correo	23-24 de noviembre
9.- Votación	Viernes 1 de diciembre de 10 a 14 horas en la Biblioteca del Departamento de Química Orgánica
10.- Proclamación de miembros electos	1 de diciembre
11.- Reclamaciones a miembros electos	4 de diciembre
12.- Proclamación definitiva	5 de diciembre

### Disposiciones

- Los candidatos que deseen presentarse a la elección deberán formalizar su candidatura por escrito dirigida a la Secretaria del Departamento, y presentarlo en la Secretaría del mismo.
- Las listas provisionales y definitivas de candidatos, resoluciones a las reclamaciones y proclamación provisional y definitiva de los representantes, serán expuestas en la página web del Departamento y en el tablón de anuncios del Departamento.
- Los electores que prevean estar ausentes en la fecha de la votación, podrán efectuar el voto anticipado por correo dirigido a la Presidenta de la Junta Electoral en un doble

Departamento de Química Orgánica

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
<http://www.um.es/dp-quimica-organtica/>

Código seguro de verificación: RUxFMmfV-jzJMYgDJ-2Ws65Kgf-KKLS25sm

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



sobre que se podrá recoger en la Secretaría del Departamento y posteriormente entregar en la misma Secretaría. El primer sobre contendrá una fotocopia del D.N.I. y se introducirá en un segundo sobre, que contendrá el voto en una papeleta igual a la exigida para el voto presencial.

La Junta Electoral

Murcia, 5 de octubre de 2023

Dña. Fabiola Zapata Fernández (presidenta)

Dña. María Dolores Cánovas Navarro

D. José Contreras Carrasco

Dña. Marta Marín Luna (Secretaria)

Firmante: MARTA MARIN LUNA; Fecha-hora: 05/10/2023 10:07:49; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C=ES;  
Firmante: MARIA DOLORES CANOVAS NAVARRO; Fecha-hora: 05/10/2023 10:04:45; Emisor del certificado: C=ES O=ACCV OU=PKIACCV CN=ACCV CA=120;  
Firmante: FABIOLA ZAPATA FERNANDEZ; Fecha-hora: 05/10/2023 10:28:56; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C=ES;  
Firmante: JOSÉ CONTRERAS CARRASCO; Fecha-hora: 05/10/2023 16:38:39; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C=ES;



Departamento de Química Orgánica

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
<http://www.um.es/dp-quimica-organica/>

Código seguro de verificación: RUxFMmfV-jzJMYgDJ-2Ws65Kgf-KKLS25sm

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>